gaceta sindical digital
GS CCOO
SEMANARIO DIGITAL Nº 373 27 DE MARZO DE 2020
boletin@cm.ccoo.es www.castillalamancha.ccoo.es @ccooclm - 925 289732

CCOO CLM pide ayudas económicas para colectivos más desfavorecidos

El sindicato pide una Comisión tripartita para el seguimiento y control de los ERTE en nuestra región.

"Es el momento de rescatar a los trabajadores y trabajadoras y a sus familias, nos encontramos ante una situación sanitaria complicada, como también lo es la situación económica actual y futura, por ello es necesario que se articulen medidas de carácter social extraordinarias y permanentes mientras perdure esta situación"

CCOO CLM, cerca de ti
El sindicato se reorganiza para ayudar y asesorar a las y los trabajadores ante el COVID19
CCOO comisiones obreras de Castilla-La Mancha
Atención telefónica gratuita en el 900 300 117
Servicio especial de whatsapp 690 884 013
Asesoramiento on-line coronavirus@cm.ccoo.es
Todas las estructuras sectoriales asesorando a la RLT.
Información en permanente actualización en nuestra web y redes sociales
Gracias a todos y todas las sindicalistas y plantilla de CCOO CLM

Carta de Paco de la Rosa a la afiliación de CCOO CLM

En primer lugar, trasladarte mi deseo de que, en este difícil momento, te encuentres en un buen estado de salud al igual que los tuyos.

En Castilla-La Mancha y en España estamos atravesando, sin duda, la peor crisis sanitaria que podamos recordar. Nuestra situación de confinamiento, además, nos hace sentir más vulnerables, más aislados, más solos.

Desde Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha queremos que sepas que por responsabilidad, fundamentalmente hacia ti, hemos creando un sistema organizativo adaptado a la actual situación de "Estado de Alarma". Debido a la dificultad de movilidad y a las restricciones, hemos garantizado que pese a las dificultades recibas la información y el asesoramiento que requiere la situación.

Por eso, hemos puesto en marcha multitud de medios virtuales que te permitirán contactar con tu sindicato. Puedes hacerlo a través de nuestros teléfonos habituales de las Uniones Provinciales y Federaciones porque nuestras sedes siguen, hasta el momento actual, abiertas y además, hemos reforzado la información y el asesoramiento, incluso los fines de semana, con una línea específica gratuita 900 300 117, un whatsapp (690 884 013) para consultas urgentes y un correo electrónico específicocoronavirus@cm.ccoo.es. Así mismo, toda la documentación e información que se va publicando desde las fuentes oficiales y la elaborada por el sindicato, la tienes a tu disposición en la web de CCOO CLM. www.castillalamancha.ccoo.es

Si la situación lo requiere, puedes tener a tu disposición tanto a los Servicios Jurídicos como al equipo de sindicalistas de CCOO. Queremos que sepas que, toda la organización se está volcando en intentar llegar a todos los problemas que esta difícil situación puede generarte.

Desde luego, la situación sanitaria es prioritaria y por eso, en nuestra labor como agentes sociales, estamos velando para que la población tenga la atención sanitaria necesaria y a la vez, reclamando las carencias que detectamos en todas las administraciones, tanto locales, autonómicas y del Estado.

En relación con las condiciones laborales, frente al Covid-19, estamos exigiendo que se cumplan los protocolos en materia de salud laboral para que trabajar no sea una fuente de contagio o un riesgo. En este sentido, nos ponemos a tu disposición para que, si entiendes que no se está dando cumplimiento con las normas de salud en el trabajo en tu empresa, podamos ayudarte.

Sabemos que miles de ERTES se están iniciando, algunos ya se están aplicando. Existe una nueva normativa de excepción para tramitar estos ERTES y es muy importante que te pongas en contacto con el sindicato para que te podamos asesorar. Tenemos que evitar el fraude o el abuso empresarial aprovechando la situación actual. Igualmente, queremos impedir los despidos innecesarios o las vacaciones forzosas.

En definitiva, esta carta es para que sepas que en estos momentos difíciles no estás solo. El sindicato servirá, como siempre, para que podamos organizarnos y ser más fuertes y menos vulnerables. Tenemos la mejor herramienta, vamos a utilizarla.

Por último, darte todo el ánimo y el aliento y decirte, porque estoy convencido, que de ésta vamos a salir. Los sindicalistas estamos y estaremos donde siempre, defendiendo a la clase trabajadora.

Paco de la Rosa
Secretario general CCOO CLM

ASESORAMIENTO Y ATENCIÓN LABORAL ANTE EL COVID-19

CCOO CLM se reorganiza y refuerza sus medios telemáticos para garantizar la máxima atención y ayuda a los trabajadores y trabajadoras

Ahora más que nunca CCOO de Castilla-La Mancha quiere seguir estando al lado de los trabajadores y trabajadoras ante la complicada situación que ha generado la pandemia del Covid-19. Por ello, el sindicato se ha reorganizado creando un sistema organizativo adaptado a la situación del Estado de Alarma, con el fin de que las personas trabajadoras reciban la información y asesoramiento necesarios.

CCOO CLM hemos puesto en marcha diferentes medios telemáticos para que las personas trabajadoras puedan seguir contactando con el sindicato ante cualquier duda o problema laboral por la crisis del coronavirus. Hemos reforzado la información y el asesoramiento, atendiendo incluso los fines de semana, afirma el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa.

El sindicato ha habilitado una línea de teléfono gratuita para consultas 900 300 117, también tiene en marcha un servicio especial de whatsapp 690884013 para consultas urgentes, y un correo electrónico coronavirus@cm.ccoo.es.

El horario de atención es de lunes a viernes de 9 a 19.00 horas y los sábados y domingos de 9.00 a 14.00 horas.

Multitud de consultas y preguntas nos están llegando a través de estos diferentes canales, cerca de un millar de correos electrónicos y más de quinientas llamadas a nuestra línea 900 (tan solo en el fin de semana).

Además, en nuestra web www.castillalamancha.ccoo.es actualizamos de forma constante la información y documentación de interés para los trabajadores y trabajadoras (tanto la que se publica desde las diferentes administraciones como información propia del sindicato), también a través de facebook, instagram, twitter y telegram.

Asimismo, las y los trabajadores que lo precisen tienen a su disposición los Servicios Jurídicos del sindicato y al equipo de sindicalistas de CCOO CLM, quienes están asesorando a la representación legal de las y los trabajadores.

Personal liberado de CCOO, en Castilla-La Mancha y en otras comunidades autónomas, en sectores como sanidad y sectores sociosanitarios, o en la administración pública se están incorporando a sus puestos de trabajo, también se ha puesto a disposición personal de las contratas de los ayuntamientos, con el objetivo de contribuir al reforzamiento delas plantillas y garantizar la atención.

"En este difícil momento, en el que nos enfrentamos a la peor crisis sanitaria que podamos recordar, y que a su vez está teniendo importantes efectos sobre el empleo y la economía, el sindicato se está volcando para llegar al conjunto de la clase trabajadora, para intentar resolver los problemas que se están generando y amortiguar los efectos sobre la salud y las condiciones laborales".

LEER MÁS

REUNIÓN SINDICATOS-GOBIERNO-PATRONAL

CCOO CLM pide ayudas económicas para los colectivos más desfavorecidos y crear una Comisión para el seguimiento y control de los ERTE

Paco de la Rosa: *"Es el momento de rescatar a los trabajadores y trabajadoras y a sus familias, nos encontramos ante una situación sanitaria complicada, como también lo es la situación económica actual y futura, por ello es necesario que se articulen medidas de carácter social extraordinarias y permanentes mientras perdure esta situación".*

CCOO CLM pide a los Gobiernos regional y estatal que pongan en marcha medidas de carácter social, entre ellas, una renta básica y ayudas económicas dirigidas a los colectivos de trabajadores más desfavorecidos, así como complementos en las prestaciones de aquellas personas trabajadoras que vayan a entrar al desempleo.

El sindicato pide también la creación de una Comisión tripartita entre los sindicatos más representativos (CCOO y UGT), el Gobierno regional y la patronal CECAM para hacer un seguimiento de la evolución de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) que se están multiplicando en nuestra comunidad autónoma como consecuencia de la crisis desatada por el coronavirus.

Así lo ha planteado el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, en la reunión por videoconferencia para analizar la evolución e impacto del Covid-19 mantenida esta mañana con el presidente regional, Emiliano García-Page, el vicepresidente, José Luis Martínez Guijarro, la consejera de Economía, Empresas y Empleo, Patricia Franco, el consejero de Sanidad, Jesús Fernández, la consejera de Igualdad y Portavoz, Blanca Fernández, la presidenta de la gestora de UGT CLM, Amparo Burgueño, y el presidente de CECAM, Ángel Nicolás.

De la Rosa hace hincapié en que ante la situación de emergencia sanitaria por la que atraviesa esta región y este país, -y que es una prioridad atajar-, tratando de que el coronavirus no se siga propagando, salvando la vida de las personas y evitando que los servicios sanitarios se colapsen, también hay que afrontar las consecuencias a nivel laboral, amortiguando el impacto negativo de carácter estructural sobre el empleo, sobre los trabajadores y trabajadoras y también sobre la economía.

"Es el momento de rescatar a los trabajadores y trabajadoras y a sus familias, nos encontramos ante una situación sanitaria complicada, como también lo es la situación económica actual y futura, por ello es necesario que se articulen medidas de carácter social extraordinarias y permanentes mientras perdure esta situación".

En estos momentos hay que hacer un esfuerzo por mantener todo el empleo posible, que no desaparezcan puestos de trabajo ni empresas, hay que evitar que se produzca una avalancha de despidos.

LEER MÁS **VER VIDEOS**

En CLM hay 7.523 ERTE en trámite que afectan a 35.427 trabajadores y trabajadoras

NORMATIVA LABORAL

Medidas extraordinarias de conciliación de la vida laboral, familiar y personal ante el Covid-19

El Real Decreto Ley 8/2020 del 17 de marzo recoge una serie de medidas extraordinarias para facilitar la conciliación de la vida laboral, familiar y personal ante la situación excepcional generada por el Covid-19.

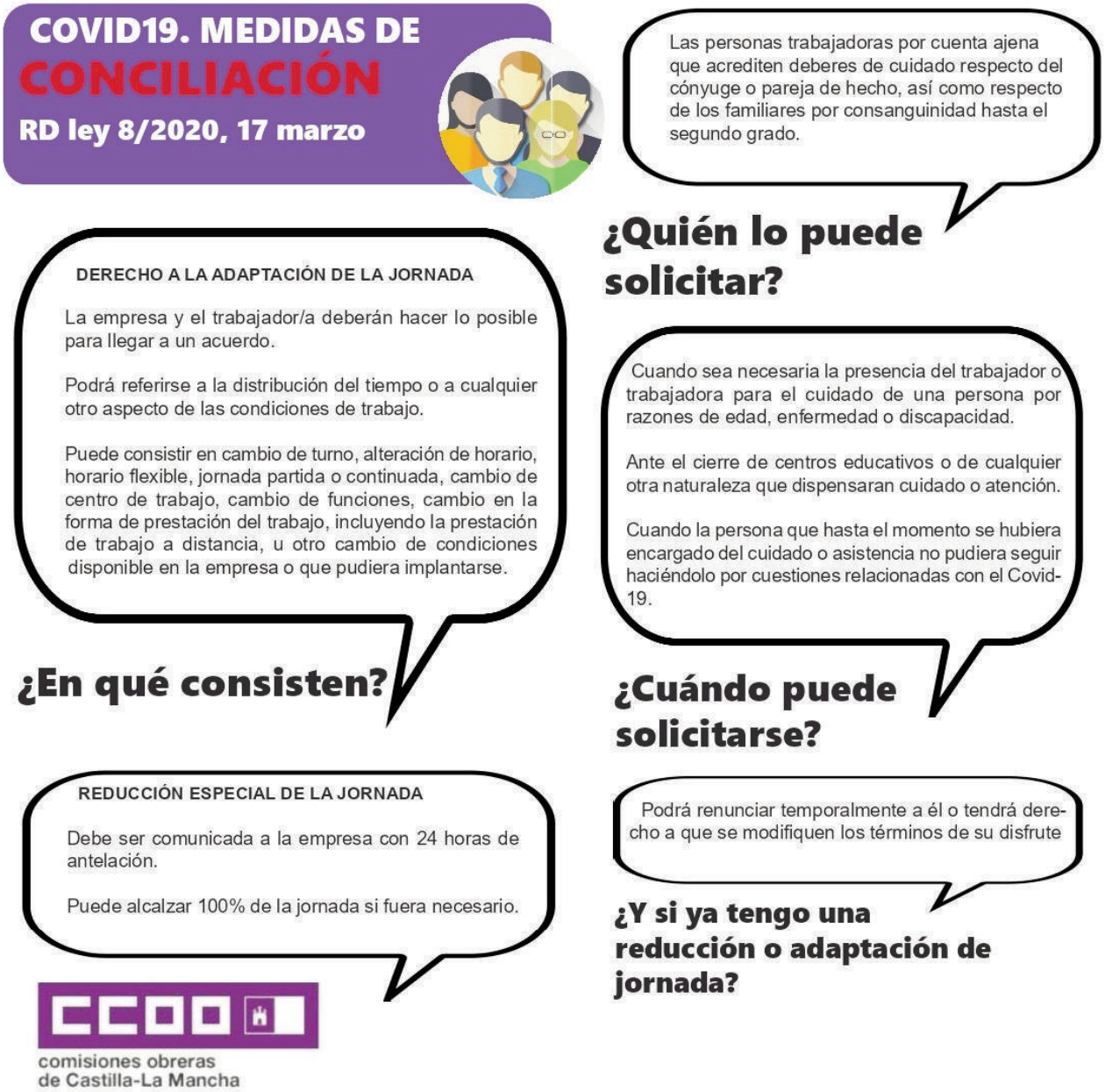

Medidas adoptadas por el SEPE ante el Covid-19

Suspensión de plazos en la presentación de solicitudes. No se recortan derechos por presentarlas fuera de plazo.

Se posibilitan las **mismas medidas que para trabajadores/as afectad@s por un ERTE a quienes tengan la condición de socias trabajadoras de sociedades laborales y de cooperativas** que hayan cotizado por desempleo.

Especial Protección a trabajadoras y trabajadores fijos discontinuos que finalicen su actividad antes de lo previsto en su contrato.

Se les repondrá la prestación por desempleo hasta 90 días.

Si se está cobrando una **prestación o un subsidio**, durante este período la **demanda permanecerá en alta** sin necesidad de acudir a renovarla.

Si te has visto afectad@ por un **ERTE**, no tienes que solicitar cita previa con el SEPE, ya que la **gestión de la prestación se tramitará entre la empresa y el SEPE.**

Si estás en **desempleo no motivado por un ERTE,** puedes solicitar **CITA PREVIA ONLINE.** Es muy importante rellenar el campo "correo electrónico"

No se tiene que solicitar la prórroga del subsidio, el pago se mantendrá transcurridos los seis meses.

Se están tomando medidas para reforzar el **servicio telefónico** y abrir **nuevos canales de tramitación.**

Ante cualquier duda ponte en contacto con CCOO CLM.

Infórmate en nuestra web

900 300 117

coronavirus@cm.ccoo.es

690 884 013

Infórmate en www.castillalamancha.ccoo.es y redes sociales

CONTACTA CON CCOO CLM

HORARIO DE ATENCIÓN
De lunes a viernes de 9.00 a 19.00 horas
Sábados y domingos de 10.00 a 14.00 horas

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué pasa con mi salario ante la imposibilidad de prestar servicios por causa no imputable al trabajador/a?

El artículo 30 del Estatuto de los Trabajadores dice que "si el trabajador no pudiera prestar sus servicios una vez vigente el contrato porque el empresario se retrasare en darle trabajo por impedimentos imputables al mismo y no al trabajador, este conservará el derecho a su salario".

Ahora bien, si la situación se debe a escenarios de fuerza mayor (productivas, desabastecimientos, etc.), y siendo el tema que nos ocupa del Covid 19, te recomendamos que acudas a los servicios de asesoramiento del sindicato CCOO.

¿Tiene el trabajador/a obligación de comunicar sospecha de contacto con el COVID-19?

Sí, siguiendo los criterios de la AEPD. Lo importante es que no se utilice la vigilancia de la salud con fines discriminatorios y se garantice la salud de las personas afectadas por el coronavirus y aquéllas que tengan un contacto estrecho y directo.

¿Puede la empresa pedir un informe médico?

No. La empresa no puede obligar a una persona trabajadora a presentar un comprobante médico para conocer si tiene el coronavirus o cualquier otra patología.

DOCUMENTOS DE INTERÉS

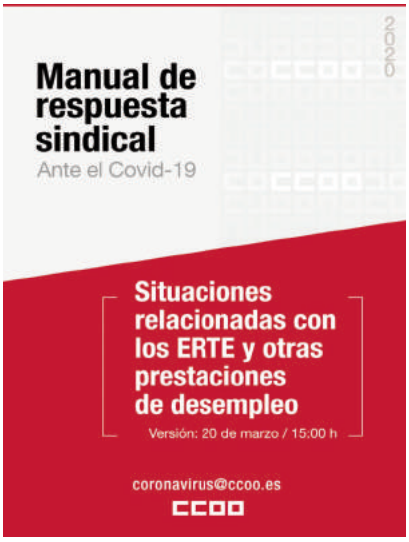

Situaciones relacionadas con los ERTE y otras prestaciones de desempleo

Este documento se ha elaborado a partir de las dudas y consultas que han llegado al sindicato, a través de los canales que CCOO ha puesto a disposición de su afiliación y de todos los trabajadores y trabajadoras.

Es un documento que estará en continua actualización, mientras dure esta situación excepcional (asegúrate de que es la última versión).

Podrás encontrarlo actualizadoen la web:
https://www.ccoo.es/informacioncoronavirus

Si eres una persona trabajadora especialmente sensible a los efectos del Covid19, ¿qué puedes hacer?

Informe de la Secretaría confederal de Salud Laboral con instrucciones para los trabajadores y trabajadoras que se encuentre dentro de los colectivos de riesgo. ¿Qué puedes hacer? ¿Existe un modelo de "baja preventiva" para estos casos?

El "Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al nuevo coronavirus (SARS-COV-2) 24.03.2020" señala como colectivos de riesgo: Personas con diabetes, Enfermedad cardiovascular, incluida hipertensión, enfermedad hepática crónica, Enfermedad pulmonar crónica, Enfermedad renal crónica, Inmunodeficiencia, cáncer en fase de tratamiento activo, embarazo, mayores de 60 años
LEER INFORME

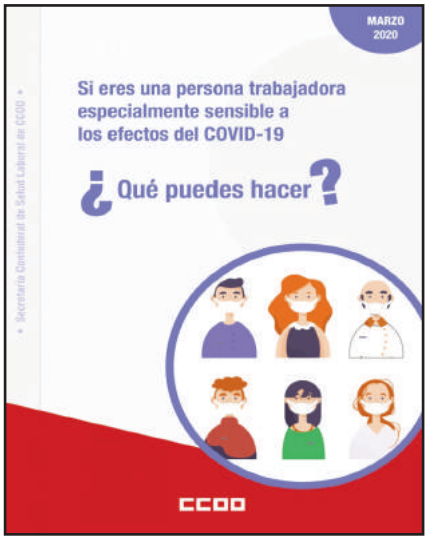

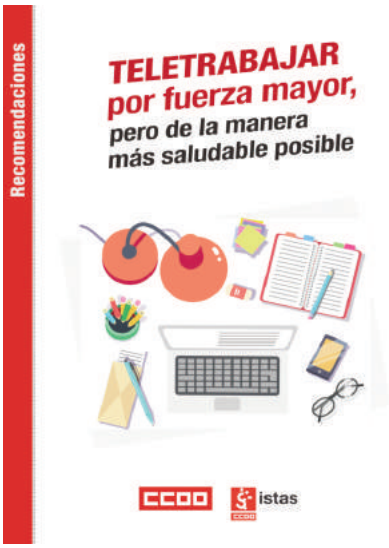

Teletrabajar por fuerza mayor, pero de la manera más saludable posible

Existen criterios y recomendaciones preventivas para el teletrabajo pensadas principalmente para evitar los trastornos musculoesqueléticos, la fatiga visual, el estrés y los problemas derivados de la transformación de una parte de la vivienda en un lugar de trabajo.

Sin embargo, ninguna de ellas considera las actuales circunstancias excepcionales en las que muchas personas tenemos que trabajar en casa por fuerza mayor, con los equipos y el mobiliario que tenemos en casa y conviviendo, además, con las demás personas confinadas en el mismo domicilio, incluidos menores, adolescentes y de avanzada edad.

LEER GUÍA

INFORMACIÓN DE SECTORES

SESCAM acepta la propuesta de CCOO de aumentar los puntos en bolsa para profesionales ante el Covid-19

Ante la falta de profesionales sanitarios que en algunos centros públicos estamos encontrando, CCOO propuso al Sescam la posibilidad de incentivar a los profesionales puntuando por encima de lo establecido en el Pacto de Contratación Temporal los periodos trabajados durante el estado de alarma vigente en España en este momento.

"Nos alegramos de que el Sescam haya aceptado y puesto en marcha esta propuesta, que seguro va a contribuir a que muchas personas que hoy integran la Bolsa de Trabajo se pongan como disponibles y así poder recuperar el volumen de profesionales necesario para realizar los contratos que en este periodo nos van a ir exigiendo en las distintas gerencias", señala Chelo Cuadra, secretaria general de CCOO-Sanidad y Sectores Sociosanitarios CLM.

"En la actualidad tenemos Gerencias que están llamando a personas con 0 puntos en bolsa o incluso pidiendo currículos porque las bolsas de algunas categorías se encuentran agotadas. Ahora más que nunca es fundamental contar con profesionales cualificados que vengan a suplir el importante número de personas que están de baja por contagio o en cuarentena, así como para reforzar las plantillas que se encuentran totalmente agotadas y doblando turnos por la escasez de personal."

"Proponemos que este aumento de puntos en la bolsa del SESCAM se haga también extensivo a los servicios prestados por las trabajadoras y trabajadores de los centros sociosanitarios, en los que también se están produciendo estas situaciones de falta de profesionales."

CCOO-FSC CLM exige al Sescam y a las empresas del Transporte Sanitario la entrega inmediata de EPIs

"Las y los trabajadores del transporte sanitario urgente tienen que reutilizar hasta en cuatro turnos diferentes, por cuatro personas diferentes, las mismas mascarillas"

CCOO-FSC CLM exige al Sescam y a las empresas SSG, UTE Ambulancias Cuenca y Finisterre la entrega inmediata de EPIs adecuados a los trabajadores del Transporte Sanitario. CCOO ya denunció el pasado viernes ante la Inspección de Trabajo que las plantillas de las empresas adjudicatarias del Transporte Sanitario en Castilla-La Mancha vienen desarrollando su trabajo en una situación de claro riesgo para su salud.

Al no disponer de los EPIS adecuados y en la cantidad oportuna para tener unas mínimas garantías para su salud, la de los pacientes que transportan y la de sus propias familias.

CCOO ya denunció el pasado viernes ante la Inspección de Trabajo que las plantillas de las empresas adjudicatarias del Transporte Sanitario en Castilla-La Mancha vienen desarrollando su trabajo en una situación de claro riesgo para su salud al no disponer de los EPIS adecuados y en la cantidad oportuna para tener unas mínimas garantías para su salud, la de los pacientes que transportan y la de sus propias familias.
"Queremos denunciar públicamente que las empresas SSG (Albacete, Ciudad Real y Guadalajara), Finisterre (Toledo) y UTE Ambulancias Cuenca no disponen de los suficientes equipos y elementos de protección prescritos por el Ministerio de Sanidad para el Transporte Sanitario, y están forzando a los trabajadores a reutilizarlos"

LEER MÁS

CCOO exige a la GAI de Talavera que garantice la atención sanitaria a las 14.000 personas

CCOO exige a la Gerencia de Atención Integrada del Área de Talavera que garantice la atención sanitaria de las cerca de 14.000 personas, casi todas mayores, afectadas por el cierre de los consultorios locales de sus respectivas poblaciones de residencia.

La GAI de Talavera decidió el miércoles cerrar todos los consultorios locales de su Área Sanitaria que tenían asignadas menos de 500 tarjetas individuales; y concentrar a los profesionales que los atendían en los 16 centros de salud de referencia.

"Esta reordenación ha supuesto el cierre de cerca de 70 consultorios locales de otros tantos núcleos de población del Área Sanitaria de Talavera", indica Chelo Cuadra, secretaria general de CCOO-Sanidad CLM.
LEER MÁS

CCOO solicita equipos de protección para personal al servicio de entidades locales y sus contratas

En estos momentos tan difíciles por las consecuencias que está ocasionando la pandemia del coronavirus SARS-Cov-2, CCOO insta a los poderes públicos a que no se olviden y doten de equipos de protección individual (EPIS) adecuados al personal al servicio de las entidades locales y de sus contratas que, por necesidades del servicio, acuden a su puesto de trabajo y, especialmente, a todo el personal que directamente atiende a la ciudadanía.

"Somos conscientes que es una situación muy complicada para todo el país desde el punto de vista logístico y humano, pero entre todos tenemos que dar respuesta al reto que se nos plantea. Las actividades esenciales de las entidades locales y las tendentes a la protección de los más vulnerables no pueden decaer por falta de equipos de protección o material", indica Santiago Zafrilla Pina, coordinador del Sector de la Administración Local de CCOO-FSC de CLM.

"Dentro de los Servicios Sociales, un colectivo manifiestamente olvidado es el Personal de Ayuda a Domicilio, servicio prestado directamente por muchos ayuntamientos y diputaciones en Castilla-La Mancha y a través de contratas en otros muchos casos", subraya por su parte Carlos García Montoya, responsable de Negociación Colectiva de CCOO-Construcción y Servicios CLM. **LEER MÁS**

CCOO pide a las contratas de JCCM EPIs y formación para las limpiadoras de colegios y centros sociales destinadas ahora a centros sanitarios

El pasado viernes, día 20, la JCCM publicó en DOCM el Decreto 9/2020, de 18 de marzo, por el que se aprueban medidas extraordinarias de carácter económico-financiero y de refuerzo de medios frente a la crisis ocasionada por el COVID-19.

Entre otras medidas, este Decreto ordena a las contratas de las Consejerías de Educación, Cultura y Deporte y de Bienestar Social que prestan servicios en centros educativos o sociales actualmente cerrados, que pongan a su personal a disposición de las autoridades sanitarias de la región.

Así, atendiendo a los requerimientos de Sanidad, las contratas están ya ordenando a las trabajadoras de limpieza de institutos, colegios y centros sociales que se incorporen a limpiar centros sanitarios. **LEER MÁS**

Empresas mantenimiento de parques eólicos incumplen el decreto del Estado de Alarma

Desde el sábado 10 de marzo, en que se decretó el Estado de alarma por el Gobierno español, está prohibido que los coches circulen con dos ocupantes o más salvo casos tasados muy específicos.

Esta medida fue confirmada en el Real Decreto del pasado martes 17 de marzo, que ratificaba el primero en este sentido.

Sin embargo, el incumplimiento del Real Decreto en este punto está generalizado en la docena de empresas dedicadas al mantenimiento de los parques eólicos radicadas en CLM, casi todas en Albacete, que están obligando a sus trabajadores, más de mil personas en total, a compartir vehículo para acudir a realizar sus tareas laborales; denuncia Juan Cuevas, secretario general de CCOO-Industria en Albacete.

"Desde los respectivos órganos de representación legal de los trabajadores hemos informado a las empresas del sector de que el Real Decreto estable que los desplazamientos deberán realizarse individualmente; pero las empresas no rectifican."

"Algunas pretenden esquivar el cumplimiento de lo establecido obligando a los trabajadores a utilizar en sus viajes unas aparatosas máscaras de protección que dificultan la conducción, poniéndolos en grave riesgo", indica Cuevas.

ILEER MÁS

CCOO-Servicios pide a Page homogenizar y reducir los horarios comerciales durante el Estado de Alarma y suspender este año la apertura en Jueves Santo y Lunes de Pascua

El sindicato resalta "el esfuerzo que están realizando las trabajadoras y trabajadores del sector, acumulando cargas de trabajo, sobreexponiéndose al riesgo de contraer la enfermedad del Covid19, y viéndose además mermadas las plantillas por los contagios que se registran y por los consiguientes procesos de cuarentena que aparejan."

El secretario general de CCOO-Servicios CLM, Miguel Ángel Cubillo, ha dirigido una carta abierta al presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, en la que le traslada la situación y las preocupaciones de los trabajadores y las trabajadoras del comercio de alimentación, bebidas, productos y bienes de primera necesidad de la región desde la declaración del Estado de Alarma.

La carta detalla las propuestas del sindicato -el más representativo del sector en la región- para congeniar la necesidad de garantizar el abastecimiento a la población con la salud y seguridad de las plantillas y de los/as consumidores/as; y con el más que merecido descanso, y posibilidad de conciliar la vida laboral, personal y familiar, de las trabajadoras y los trabajadores de los comercios de CLM.

"Como organización sindical de los/as trabajadores/as del sector, somos conscientes del considerable esfuerzo que están realizando las plantillas de los comercios grandes y pequeños de la región, como también lo es el conjunto de la sociedad; que, como sabe, viene expresando de múltiples formas su reconocimiento y agradecimiento a estas personas"

"Entendemos que la Administración Autonómica, en el ejercicio de sus competencias, debe protegerlas, tanto a ellas como a todo su entorno", indica el secretario general de CCOO-Servicios CLM. **LEER MÁS**

El Corte Inglés está exponiendo a plantillas e incumpliendo Guía Buenas Prácticas Establecimientos Comerciales

"Mientras en la mayoría de las empresas del sector de comercio alimentación se están implantando limitaciones de aforo y horarios comerciales, El Corte Inglés no ha tomado ni una sola medida al respecto", denuncia Miguel Ángel Cubillo, secretario general de CCOO-Servicios CLM.

"El supermercado que El Corte Inglés tiene en Albacete está abierto en horario habitual desde las 10.00 a las 20.00 horas, y el personal está trabajando seis días a la semana con un solo día de descanso. Los despropósitos no terminan ahí, pues el pasado domingo se les hizo trabajar también para reponer, y todo esto con turnos que terminan a las dos de la madrugada en algunos casos, lo que dificulta tanto el descanso de las plantillas como las imprescindibles labores de desinfección de las instalaciones."

Todas estas decisiones empresariales van en contra de las recomendaciones que, en forma de Guía de Buenas Prácticas para los Establecimientos Comerciales, han publicado recientemente de forma conjunta los Ministerios de Sanidad e Industria, Comercio y Turismo, con la participación de CCOO-Servicios.

"Si queremos afrontar esta crisis con garantías, tenemos que garantizar las medidas de seguridad en el comercio, sector básico y fundamental para asegurar el abastecimiento", subraya Cubillo.

"Para poder garantizar tanto la seguridad de plantillas y consumidores como la salud y el descanso de las trabajadoras y los trabajadores, instamos a El Corte Ingles a cambiar los turnos de trabajo para no terminar a las dos de la madrugada, a introducir más días de descanso, a no obligar a sus plantillas a trabajar más domingos, y a retribuir de forma justa a los que ya lo hicieron el domingo pasado."
LEER MÁS

"Si queremos afrontar esta crisis con garantías, tenemos que garantizar las medidas de seguridad en el comercio, sector básico y fundamental para asegurar el abastecimiento"

Alerta sanitaria y ferroviaria en línea Madrid-Extremadura

Una subcontrata de una contrata de ADIF sigue trabajando en la línea Madrid-Extremadura sin ninguna medida de protección sanitaria para sus trabajadores e invadiendo sin control con maquinaria pesada zonas ferroviarias de seguridad y peligro, poniendo en riesgo la seguridad de los trenes.

Exigimos la paralización inmediata de los trabajos de la empresa Sistem en la obra de señalización y comunicación del tramo Humanes-Monfragüe de la línea Madrid-Extremadura.

"No sabemos qué responsable -qué irresponsable- de ADIF ha autorizado a la empresa Thales para que su subcontrata Sistem pueda seguir las obras sin encargados de trabajo de la propia ADIF, que los retiró hace ya más de una semana al no ser una obra vital y atendiendo a las medidas preventivas del Estado de Alarma", reclama Enrique Clavero, presidente del comité de empresa de Adif-Toledo y secretario general de CCOO-FSC Toledo.

"La empresa Sistem tiene ya contagiados de coronavirus a dos trabajadores de esta obra. No ha aislado a los compañeros que estuvieron en contacto con ellos y todos -14 en total- siguen compartiendo furgonetas para acudir a la obra, y viajan y trabajan sin EPIs y sin respetar la distancia mínima de seguridad entre ellos. Contravienen de arriba abajo el Real Decreto de Estado de Alarma y todos los protocolos de Sanidad", denuncia Clavero.

ADIF suspendió el pasado día 16 la mayoría de las obras en las líneas ferroviarias del país y retiró de ellas a toda su plantilla directa, ante la posibilidad de contagio y propagación del virus. "Solo han quedado activas un puñado de obras consideradas de vital importancia, entre la que no se encuentra la obra de mejora de señalización y comunicación del tramo Humanes-Monfragüe".

LEER MÁS
VER VIDEO

Incumplimiento de medidas de protección ante el coronavirus en el Centro Penitenciario La Torrecica

El responsable de la sección sindical de Comisiones Obreras en el Centro penitenciario La Torrecica de la provincia de Albacete, Juan Fulgencio Fernández Landa denuncia el incumplimiento de las medidas de protección ante el coronavirus en la prisión "queremos denunciar públicamente que a día de hoy los trabajadores y trabajadoras de la prisión continuamos sin guantes ni mascarillas.

El responsable de prisiones ha mostrado su preocupación por la situación actual y ha reivindicado los derechos de los trabajadores y trabajadoras del centro penitenciario que "están recogidos en la ley de prevención. Esta falta de medidas de protección arriesga gravemente la seguridad de los trabajadores penitenciarios e internos. Es absolutamente reprobable que no se estén tomando las medidas para garantizar la salud con equipos de protección individual adecuados" ha declarado Fernández.

"No queremos que este incumplimiento de las medidas de seguridad ponga en riesgo la salud del personal y reclusos del centro. Exigimos a quién corresponda que por favor nos proporcionen el material necesario para evitar contagios y la expansión de la pandemia"

Además, Fernández ha incidido en el peligro que supone que el propio personal del centro penitenciario pueda ser una posible vía de contagio que afecte a las 300 personas reclusas "queremos adelantarnos a los hechos. Queremos prevenir. No queremos bajo ningún concepto que haya contagios en la prisión. No queremos que en la prisión se viva la dramática situación en la que lamentablemente se encuentran las residencias de mayores. CCOO exigimos que de forma "urgente" se tomen medidas y se proporcione el material de protección necesario para evitar una cadena de contagios en la prisión".

LEER MÁS